



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de Octubre de 2017.-

RES. DECECO N° 910/17

VISTO:

Que el día 11 de Octubre del corriente año dejó de existir el **Sr. JUAN ALBERTO MARABELLI**, padre político de la Lic. Lorena Rojas y consuegro del Lic. Carlos Luis Rojas, Docentes de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del **Sr. JUAN ALBERTO MARABELLI**, padre político de la Lic. Lorena Rojas y consuegro del Lic. Carlos Luis Rojas, Docentes de esta Unidad Académica, ocurrido el día 11 de Octubre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

N.A.C.O./J.C.C.

sec
r. acc


Cr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa